

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 25 DE ENERO DE 2024

## ASISTENTES:

### GRUPO MUNICIPAL PP

D<sup>a</sup> Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)  
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

### GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter  
D<sup>a</sup> Ana Becerril Mur

### GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

### GRUPO MUNICIPAL ZeC

D<sup>a</sup> Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y diez minutos del día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicho

Servicio, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

### Aprobación acta anterior (2 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2023

Se aprueba por unanimidad.

## DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

### SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (12 asuntos a tratar)

#### Interpelaciones (2 asuntos a tratar)

13. [ZEC] Sobre cuál es la valoración que hacen desde su área, de los diferentes programas parciales desarrollados por FCC en el contrato de limpieza pública y recogida de residuos. [Cod. 6.769]

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Vale, muchas gracias. Buenos días o buenas tardes a todos y a todas. Bueno, el pasado día 15 de enero la señora Chueca y la señora Gaudes nos explicaban lo maravillosa que es la empresa FCC y lo satisfechas que estaban de cómo estaba desarrollando la contrata de limpieza pública y recogida de residuos. Pues miren, nosotros no compartimos ninguna de sus percepciones porque además

manifestaron de entrada un dato falso cuando afirmaron entre sonrisas y posados que la dotación económica para la partida de limpieza había ascendido a 8'3 millones de euros más y decían que había pasado de 74'7 millones a 83'1 millones. Pero ese dato no es cierto. El dato real es que el presupuesto, que después de las modificaciones durante el año pasado se destinó a limpieza pública, fue de 89 millones y el presupuesto para 2024 desciende, por lo tanto, en 6 millones de euros y esa es la verdad. No han aumentado el presupuesto porque lo que se ejecutó fueron 89 millones, lo que se necesitó. Y como no nos lo dijeron en su comparecencia, pues se lo decimos hoy nosotros aquí.

Hemos solicitado por escrito el número de vehículos que actualmente tiene la empresa desglosado por matrículas, el tipo de combustible, etiqueta de nivel de contaminación, porque según dijeron también en esa rueda de prensa, son 327 los vehículos nuevos que suponemos que ya estarán fijos en las instalaciones de la empresa y no están dando vueltas haciendo casting para salir en los periódicos. Ustedes han apostado por el GNC. Ya llevamos unas cuantas comisiones avisando que Europa está diciendo que el GNC lo van a retirar como un combustible sostenible y apropiado. O sea, que habrá que ponerse a trabajar en ello.

Y en cuanto a los servicios de barrenderos y baldeados y aceras, creemos que son insuficientes y la operación de marketing de las nuevas papeleras ha resultado un fracaso, no solamente porque son insuficientes, sino además ya porque muchas están arrancadas, los ceniceros dejan caer las colillas dentro y se incendian.

Y yo mire, le he traído aquí unas fotografías porque justamente en mi barrio, en el de Monzalbarba, nos despertamos el otro día todos los vecinos con una papelera en una esquina y entre la acera y la papelera no llega al metro y medio. Por lo tanto, muchas de las personas, justamente en esta acera, tenemos el centro médico, muchas de las personas que se mueven por Monzalbarba en silla de ruedas, que van con carros, con muletas..., personas mayores tienen muy difícil pasar por esa acera.

Me imagino que el alcalde de Monzalbarba, que es del Partido Popular ya les habrá avisado de que la retiren, porque desde luego no es un buen lugar. Y sobre todo también porque justamente en la esquina de enfrente han puesto otra. Entonces no tiene ningún sentido que tengamos dos papeleras una enfrente de la otra y que encima no dejemos el paso bien por una calle que es primordial y en una esquina. Por lo tanto creemos que ahí han fallado. No entendemos muy bien quién decide dónde van las papeleras, si ustedes les dan las papeleras a los trabajadores y ellos deciden dónde se ponen y quién es el encargado, quién es la encargada de estos temas.

Además, nos hemos encontrado también con contenedores que son muy pequeños, donde continuamente la gente se está quejando de los contenedores, pero también con un problema añadido que es la manera de cómo se abren, las personas mayores tienen mucha dificultad para subir la pierna y darle a la palanca para que se pueda abrir el cubo de la basura, el contenedor. Por lo tanto, yo creo que ahí también habría que actuar.

No existe inspección para el cumplimiento de la ordenanza en relación con los excrementos de los perros, lo estamos viendo continuamente y las quejas son continuas de toda la ciudadanía.

Una de sus propuestas estrellas fue el servicio dual, algo que la señora Chueca dijo que iba a suponer la revolución de la limpieza en nuestra ciudad y la entrada en el Olimpo de la limpieza y luego hemos visto que en realidad todos los trabajadores se quejan porque es muy difícil hacerlo en el tiempo que ustedes han pedido.

Además, hablan del baldeo mixto, que tenía unos 16 vehículos que a día de hoy no sabemos si han traído ninguno, pero nosotros no encontramos ninguno de los del baldeo mixto, solo hemos detectado dos con los números nuevos. Y han anunciado unas limpiezas intensivas en los barrios que ya han empezado, yo creo que empezaron ayer o antes de ayer, ¿y saben lo que les decimos?, es verdad que hay barrios que están muy limpios. Yo paso continuamente, vengo a trabajar aquí y yo veo que la Plaza del Pilar está muy limpia, a veces incluso de más, porque está lloviendo y la están mojando, que no he visto yo el sentido que tiene eso, que esté lloviendo y además estén mojando también el suelo, pero en los momentos, por ejemplo, cuando hace frío, se congela y ya he visto por lo menos hace dos semanas dos caídas de personas en la plaza de La Seo. O sea, que eso habría también que mirarlo.

Pero sobre todo hay barrios que están más sucios, unos que otros, y eso es así. Y esos barrios no se están limpiando más, se está limpiando más el Centro, pero no se están limpiando los barrios que están más

sucios que otros porque no se quieren molestar en limpiar Las Delicias, en limpiar diferentes barrios que deben ser que no los visitan tantos turistas y entonces no les merece la pena.

Por tanto, hemos traído esto hoy aquí para que nos dé una explicación y realmente se pongan las pilas para tener una Zaragoza limpia de verdad y, sobre todo, para que hagan un control a FCC, porque no es esa empresa tan maravillosa que ustedes nos venden.

**Sra. Presidenta:** Pues la verdad, señora Tomás, que yo estoy más que encantada con esta interpelación y me hubiese gustado que me hubiese presentado hasta una comparecencia con la cantidad de cosas que tengo que explicar que se está haciendo ahora mismo gracias a esta nueva contrata y que ese desfase que usted ha dicho, que ha contemplado como reducción de presupuesto, que sepa que es para pagos atrasados, atrasados sobre todo de anteriores Corporaciones por si a usted le suena algo.

Me ha preguntado por los planes parciales de limpieza y me gustaría detallárselos porque son unos 50 planes parciales, de los cuales del 1 al 30 está compuesto por equipos de trabajadores destinados a la limpieza total de la ciudad; y del 30 al 49 hablamos de la recogida de residuos; y el 50 es aquel destinado a la gestión de todo el despliegue y operativo que hay en la calle, que creo que le va a sorprender bastante.

Y como parece que hay desconocimiento de lo que se hace, aunque luego a la hora de la verdad vemos que las calles de la ciudad de Zaragoza, a priori, están limpias, y me ha montado esta interpelación por una papelera en Monzalbarba que, por favor me puede mandar por WhatsApp..., me puede mandar cuando vea cualquier de este desperfecto o esta confusión en los puntos de ubicación, que el Servicio lo solucionará sin problema, sino también para cuando se baldea las calles.

Pero por empezar son 50 planes parciales. El plan parcial uno es el barrido manual con más de 123 operarios. Barrido manual motorizado con 13 equipos trabajando. Cuando hablamos de equipos trabajando son de 3 a 5 personas. Plan parcial tres que es de brigadas motorizadas de limpieza, que hay 14 brigadas en turnos de mañana, tarde y noche: ocho por la mañana, cinco por la tarde y uno por la noche. Un plan parcial de barrido mecánico con 15 equipos, barrido mecánico de aceras con 31 equipos para las aceras y siete para las zonas peatonales. Un plan parcial de barrido mixto, un plan parcial de baldeo tangencial con diez equipos y con seis equipos de cisternas de 20 metros cúbicos y de cuatro. Un plan parcial de baldeo mixto con nueve equipos en turno de mañana, tres en turno de noche y 15 en turno de noche. Las cisternas son de tres tipos: de 20 metros cúbicos, ocho metros cúbicos y cinco metros cúbicos para el parcial de baldeo, mecánico de aceras, manual o motorizado, fregado de aceras.

También tenemos, incorporamos como novedad el limpiado de pintadas y manchas, la limpieza de chicles que también se está llevando a cabo, la limpieza de excrementos con una supervisión por toda la ciudad con cuatro motocicletas, dos triciclos, dos furgones hidrolimpiadoras y siete patinetes que se incorporan nuevos en la contrata. Una limpieza y recogida estacional de hojas que pudimos ver cómo la ciudad se llenó de hojas en los días previos a Navidad y se trabajó de manera intensa con operarios dotados de barredora eléctrica más dos operarios y además un vehículo caja para facilitar la carga y descarga. Y se utiliza, además, un refuerzo en esa época que acabo de decir que hay mayor caída. Un plan de limpieza del entorno de contenedores, las limpiezas intensivas que empezaron el día 1 de enero, las limpiezas a los ríos, las limpiezas también en solares municipales, el desbroce y la maleza que también entra, la limpieza de los pinares, sustitución y mantenimiento de papeleras, un plan de nevadas e incluso en esta contrata hemos incluido un plan frente a pandemias, porque cuando surgió la pandemia nos dimos cuenta que no teníamos mecanismos para llevar a cabo ese control de desinfección y lo hemos incluido por si eso volviese a pasar. También una limpieza de tierras, de escombros y vertidos.

Y me gustaría detenerme en el 27, 28 y 29 de esos planes parciales para dar las gracias, sobre todo, por la efectividad en la que se trabaja durante los días de festejos con actos diversos, las Fiestas del Pilar, que creo que se trabaja con una intensidad y con una celeridad... Hay mucho equipo en la calle trabajando y antes de explicarlo porque, como puede imaginar, el despliegue es inmenso, me gustaría dar las gracias a todas esas personas que ese día están en la calle para que el resto la disfrutemos.

Y luego a partir del 30 hasta el 40, tenemos toda la recogida que se está llevando a cabo en esta ciudad de restos, de biorresiduos. Tenemos una recogida de voluminosos, recogida de animales domésticos, también el asimilable urbano procedentes de clínicas y hospitales, los residuos de Mercazaragoza, con lo que también trabajamos, también todo aquello relacionado con los polígonos industriales, tanto la recogida como

limpieza, que también hay operativos de limpieza que se desplazan a polígonos industriales, todo tipo de recogida de papel, cartón, de envases ligeros, la recogida de vidrio a diferentes horas con diferentes cargas, pilas usadas, aceite... La nueva incorporación de puntos limpios móviles, que se incorporan en este nuevo contrato y además los puntos de proximidad, que debemos facilitar a la gente el reciclaje para que lo haga el mayor número de personas, cuantas más facilidades pongamos, más fácil será llevar a cabo ese reciclaje. Y ya está. Son 49 planes parciales.

Se lo podemos pasar, señora Tomás, sin ningún tipo de problema porque es cómo se está trabajando. Ha habido un pequeño retraso en la contrata, como hemos dicho un montón de veces, es en maquinaria pesada en la que poco podemos hacer nosotros, ya que está pasando en todos los sitios, pero este servicio ha trabajado de manera intensa para conseguir acortar los plazos y sobre todo trabaja de manera vigilante.

Las calles de la ciudad, por lo general, están limpias. Comparto con usted que hay zonas con mayor suciedad que otras por diversos motivos. Se está trabajando por solucionarlo, pero no hay una percepción general de que se esté trabajando mal o de que la intensidad de la suciedad en la ciudad haya subido.

**Sra. Tomás Bona:** Bueno, pues muchas gracias. A ver, a mí me parece muy bien que usted comparezca aquí y me enumere todas las cosas que tienen planeadas, pero a mí lo que me gustaría es si saben usted si se están cumpliendo al 100 % todos esos planes parciales, porque nosotros lo que estamos viendo es que no se están cumpliendo al 100 %. Además, es que también lo que vemos, por ejemplo, ¿cuántos camiones se quedan sin salir por avería y que tienen que salir con una furgoneta para realizar la tarea que tendría que hacer un camión en el programa parcial número ocho?, por ejemplo.

Uno de los planes concretos como puede ser el plan 'Quita y pon' para el Casco Histórico y San José, sabemos que no se está cumpliendo tampoco al 100 %.

El tema de la materia orgánica, ¿cuánto tiempo llevamos con el tema de la materia orgánica que ya se puso en marcha el primer paso con Zaragoza en Común y seguimos sin avanzar en ello?, porque yo veo que usted lo anuncia continuamente, pero eso sigue sin ponerse en marcha.

Usted dice que Zaragoza está limpia y es la percepción de la ciudadanía, pues debe ser que usted no escucha "Estudio de guardia", de verdad, ¿no escucha usted "Estudio de guardia"?, porque la gente que llama continuamente es para decir que sus barrios están sucios. Y es verdad, no está sucio el centro de Zaragoza, no está sucio el centro de Zaragoza si te mueves por aquí, pero los barrios sí. Hay muchos barrios que están sucios y es ahí donde hay que ponerse a trabajar. Ustedes dicen que se van a poner a trabajar ahora, bueno, pues espero que sea así.

En cuanto a la papelerera de Monzalbarba, la verdad es que me escribió mucha gente con el tema de la papelerera y justamente ayer pasé por ahí y le hice las fotografías y por eso lo he traído hoy, porque me había escrito gente con este tema. Sé que también el alcalde del barrio lo sabe, pero desde luego es muy difícil pasar por ahí para la gente mayor. Pero no solamente lo traigo aquí porque sea de Monzalbarba, lo traigo también para que revisen cómo las han puesto en los diferentes sitios, porque han puesto ustedes muchas papeleras, pero es que igual no las han puesto en los sitios adecuados. Eso quizás es lo que hay que revisar. A mí me parece bien que pongan papeleras, yo... Hasta un vecino me dijo: "Me han puesto una papelerera en la puerta de mi casa", no sé, igual no era necesario poner una papelerera en la puerta de su casa a esa persona. Por lo tanto, yo creo que este es un tema de control, sobre todo, y de fiscalización del trabajo que hace FCC en esta ciudad.

**Sra. Presidenta:** Atenderé personalmente su propuesta de la papelerera. No tengo absolutamente ningún problema en si me pasa las fotos de dónde está ubicada la papelerera, que los técnicos lo revisen. Pero, perdóneme, señora Tomás, criticar un contrato de más de 70 millones de euros por cuándo se baldean unas calles, dónde está colocada una papelerera..., me parece un poco de comentario de *cuñao* en Navidad.

Es decir, creo que tenemos que ser un poco más serios. Me puede acusar de muchas cosas, pero de no escuchar a los ciudadanos o no saber qué pasa en la ciudad cuando estoy hablando con todas aquellas personas que contactan conmigo que tienen un problema de desbordamiento de contenedores, como está pasando en la calle López Allue, para darles la mejor solución posible, para ponerles un contenedor, para ver que ese contenedor sigue saturado porque los vecinos de alrededor siguen utilizando el mismo contenedor en lugar de ir a otro a menos de 100 metros, para abordar una situación en cada uno de los territorios que veo

cualquier tipo de queja por prensa, por radio, por redes sociales o por dónde sea, creo que puede haber muchas cosas, pero que no estoy al tanto de la realidad, creo que no es cierto.

Se está trabajando, estoy de acuerdo y acerca posturas con usted en que creo que hay zonas que tienen que mejorar, hay zonas de mayor concentración de focos de suciedad. Creo que ahí tenemos que centrar esfuerzos. Sobre todo tenemos que centrar esfuerzos en analizar por qué esas zonas tienen una mayor suciedad y en solucionarlo, pero que la percepción en general es de una ciudad sucia, creo que para nada se corresponde con la realidad y sobre todo creo que generalizando nos hacemos flaco favor a todos.

Estoy abierta a cualquier tipo de sugerencia a través de Comisión o como acabo de decirle, vía móvil o vía personalmente de puntos que encuentren, que puedan ser focos que no tengamos localizados en el Servicio, aunque creo que tenemos localizados la mayoría, propuestas de cambios de papeleras o incluso revisar cómo se hace el baldeo, porque realmente yo no sé si es efectivo o no es efectivo mientras llueve, yo creo que sí, porque al final es la presión, quiero decir, la presión del agua no cae de la misma manera para limpiar, pero estamos abiertos a cualquier tipo de cambio. Pero, sobre todo, intentemos no generalizar.

#### **14. [PSOE] Para que dé cuenta de los plazos para la implantación definitiva de la zona de bajas emisiones [Cod. 6.845]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Gracias, señora Gaudes. Y buenas tardes ya a todos los integrantes de esta Comisión. Mire, el pasado mes de octubre le formulé a usted en esta Comisión una interpelación que tenía que ver con la implantación definitiva de la zona de bajas emisiones y en aquella comisión usted me explicó que todo transcurría según lo que ustedes habían planificado, de forma que para el próximo mes de junio de este año estuviera implantada definitivamente. Desde entonces no hemos tenido más información a este respecto, pero sí que hemos observado y hemos oído algunas cuestiones que nos han preocupado un poco y por eso es la razón por la que le volvemos a hacer esta interpelación en el día de hoy en esta comisión.

Mire, yo creo que sinceramente este proyecto de la zona de bajas emisiones a ustedes nunca les ha terminado de entusiasmar, a la Corporación anterior me refiero, porque diseñaron, como les he dicho, en su momento, una zona muy poco ambiciosa, sobre todo comparada con lo que han hecho otras ciudades del tamaño de Zaragoza. Es una zona de bajas emisiones que prácticamente se podría decir que es de broma porque coincide el perímetro con lo que es el Casco Histórico, donde muchas de las calles son peatonales y por eso creo que ustedes debieran haber interiorizado lo que es realmente este proyecto.

Este proyecto no deja de ser un embrión para las grandes ciudades europeas y españolas, de lo que debe extenderse a lo que es la totalidad de las ciudades y conseguir poco a poco que las ciudades estén libres de humos. Y yo creo que por esa razón es que ustedes no la han terminado de encajar, han ido siempre un poquito a remolque, lo han ido haciendo en la normativa en el último suspiro y nos encontramos que todavía somos de las pocas ciudades que no hemos implantado definitivamente dicho proyecto de zonas de bajas emisiones.

Pero mire, la primera pista que nos ha hecho preocupar y es motivo de esta interpelación, fueron los presupuestos que usted defendió y yo ya se lo dije en esa ocasión en la Comisión de Hacienda, donde nos sorprendió que no hubiera ninguna partida presupuestaria específica para el proyecto de zona de bajas emisiones. Y en aquella ocasión usted me dijo que sí, que había partidas presupuestarias que tenían que ver con los medidores de la calidad del aire en Medio Ambiente y en otras áreas de su competencia, como puede ser Movilidad, que estaban las partidas para la electrificación de la flota de autobuses urbanos o para el futuro servicio de bicicletas eléctricas.

Todo eso nos parece muy bien, porque todas esas actuaciones, efectivamente, van en favor del cuidado del medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático, pero a diferencia de otros proyectos de medio ambiente que ustedes sí que han consignado específicamente como puede ser el Bosque de los Zaragozanos, en esta ocasión no han hecho nada diciendo que era para la zona de bajas emisiones.

Es como si yo le dijera a usted que anteriores Gobiernos Municipales fueron los responsables de poner la práctica totalidad de los kilómetros de carril bici que hay en esta ciudad, o que un Gobierno Socialista fue el responsable de poner en marcha el único medio de transporte sostenible de alta capacidad como es el tranvía. Pues, claro que va bien para el medio ambiente de esta ciudad, para ser más amable y cuidadoso con el medio ambiente, pero no tiene nada que ver con la zona de bajas emisiones, sobre todo, porque en esos momentos no había.

Pero ya lo que nos ha dejado más preocupado ha sido las últimas declaraciones que a este respecto hizo la señora Chueca. La señora Chueca hizo unas declaraciones donde decía que la zona de bajas emisiones para ella no era una prioridad, que no estaba entre sus prioridades este tema y que tenía antes otras prioridades medioambientales.

Yo imagino, señora Gaudes, que cuando usted las escuchó fue rauda y veloz a hablar con la señora alcaldesa para decirle que esto no era una cuestión de caprichos o de prioridades, que era una cuestión de cumplir con la ley. Y la ley establece que el próximo mes de junio de este año la zona de bajas emisiones tiene que estar implantada de forma definitiva y, además, porque podríamos correr con el riesgo de si no cumplimos con la ley, perder los fondos europeos que este Ayuntamiento ha recibido a tal efecto.

Por eso hoy, señora Gaudes, me gustaría, si es posible, que usted me indicara para qué fecha más o menos tiene previsto la aprobación definitiva de dicha ordenanza de zonas de bajas emisiones y además, si va a hacer alguna campaña, si va a apurar hasta el mes de junio o va a aprobarla antes para hacer alguna campaña informativa con la ciudadanía, para que sean conocedores de que este proyecto en junio entra en vigor y, por tanto, sean conocedores de lo que tienen que hacer y lo que no pueden hacer. Y también me gustaría que me dijera, en esa ordenanza, qué medidas van a poner, qué articulado van a poner para llevar a cabo el cumplimiento de esta ordenanza por parte de los ciudadanos. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Giral. No se preocupe que en junio tendremos ordenanza de bajas emisiones en vigor y seguramente la aprobación será en mayo e intentaremos acortar los tiempos y trabajar lo antes posible, pero la planificación, tal y como le dije en su anterior pregunta en comisiones pasadas, vamos cumpliendo los plazos. De hecho, sacamos a consulta pública a la vez que la ordenanza de movilidad. Doy las gracias a las 151 personas que han decidido hacer aportaciones. Hemos recogido esas aportaciones. El Servicio está trabajando en el anteproyecto que tiene que ir anexo. Puede saberlo usted porque es público. Sacamos un contrato, estuvo en licitación el mes de diciembre, se adjudicó en el mes de diciembre y desde el uno estamos trabajando con el adjudicatario de ese proyecto. Además, en paralelo se está trabajando con la redacción de la ordenanza como marca la FEMP. Quiero decir, no estamos haciendo nada del otro mundo, tenemos ese borrador de la FEMP y es con el que todos estamos trabajando.

Usted ha hablado de implantación de zonas de bajas emisiones en otras ciudades. Yo le recuerdo que son 151 municipios, de más de 50.000 habitantes que pide la ley, que actualmente la tienen 17. Desde la última vez que me preguntó eran 13 y actualmente son 17 ciudades. Es decir, eso de que la tienen muchas ciudades no es real. Quiero decir, estamos al ritmo que el resto de las ciudades. ¿Esto es bueno o es malo? Pues la verdad no lo sé, señor Giral. Es decir, a las ciudades de alguna manera nos está costando y, sobre todo, estamos trabajando en interno para que aquellos pasos que se den sean firmes. No queremos acabar como la zona de bajas emisiones de Barcelona.

Y cada una, la verdad es que son muy dispares. Compararnos en cómo se ha implantado en una ciudad con respecto a otra, a mí me da bastante respeto porque dos ciudades que pueden ser similares en cuanto a población, que pueden ser Sevilla o pueden ser Barcelona, son totalmente diferentes. Sevilla ha utilizado dos zonas de bajas emisiones que no están ni en el centro de la ciudad y, sin embargo, Valencia ha decidido llevarla a cinco. Bajo mi punto de vista, lo más interesante del Real Decreto, que no sé si se lo ha llegado a leer, es una parte que dice que es que las zonas de bajas emisiones deben de ser proporcionales y adaptarse a la diversidad y a las personas de la propia ciudad. Y eso es lo que estamos haciendo.

Desde el Servicio de Movilidad se está trabajando en elaborar esa ordenanza acorde a lo que es nuestra ciudad y que se actúe en tres dimensiones totalmente fundamentales. Usted solo me habla, por un lado, de una dimensión, que es la dimensión medioambiental, pero no debemos olvidarnos de que la dimensión medioambiental debe de ir de la mano de la dimensión social y de la económica.

Además, la implantación de esta zona debe de estar muy ligada a parámetros cuantitativos de calidad del aire y a partículas contaminantes. Tenemos la suerte de ser una estación de referencia a nivel nacional y estamos midiendo.

Que no haya noticias de esta ordenanza desde la última pregunta de la comisión no quiere decir que no se esté trabajando. Y como comenté en el último Consejo Sectorial sobre la zona de bajas emisiones, es que para tomar decisiones acertadas tenemos que analizar datos, y de ahí que estemos analizando la calidad del aire en toda la ciudad, en nuestras estaciones de referencia, pero también en la zona de bajas emisiones provisional. Dichos datos analizados serán los que nos ayuden a tomar decisiones.

Aquí voy a aprovechar para darle respuesta a la parte presupuestaria. No hay en sí un apartado que sea, "inversión de máquinas para la zona de bajas emisiones", pero se contempla dentro del contrato de calidad del aire, que además estamos renovando, y se contempla la compra de una unidad móvil para precisamente satisfacer esos datos de medición.

Destacar también que a nivel europeo —ha hablado usted de cómo se implantan las zonas de bajas emisiones en Europa— pues decirle una cosa que creo que es bastante importante, es que no hay una directriz europea para aplicar las zonas de bajas emisiones, y sobre todo, lo más importante es que las ciudades europeas que han aplicado zonas de bajas emisiones es porque superan los valores objetivos que determina la directiva europea en cuanto a calidad del aire. Por lo tanto, es que todas aquellas ciudades que están aplicando estas zonas de bajas emisiones es porque de alguna manera no tienen buenos datos en calidad del aire, algo que no nos pasa a nosotros.

A partir de eso, lógicamente la zona de bajas emisiones es una prioridad porque así se nos marca a través de la ley. Es una prioridad porque de manera legislativa se nos marca que tenemos que cumplirla, pero sí que creemos que hay muchísimas acciones que contribuyen a que esa zona de bajas emisiones sea diferente y es la idiosincrasia de la propia ciudad y puede ser entre ellos el tranvía, que ha contribuido a que haya menos emisiones. Es una parte. También es los autobuses eléctricos, como estamos llevando a cabo. Las renovaciones integrales de calles... Hay muchísimos factores que afectan a lo que puede ser una zona de bajas emisiones, por lo que creo que no tenemos que quedarnos con esa opinión tan sesgada de la zona de bajas emisiones. Tenemos sobre todo que llevarla a la realidad de la ciudad y sobre todo el hacerla integradora. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Yo creo que no es una opinión sesgada, la opinión sesgada es la que ha hecho usted. No me puede comparar usted ciudades en España que no tengan el tamaño de población que tiene Zaragoza. Zaragoza ya está prácticamente considerada la cuarta ciudad de España, no me la puede comparar con ciudades que tienen muchísima menos población.

Y mire, durante el año 2022 la mayoría de estas ciudades ya empezaron a trabajar con las ordenanzas y la aprobaron entonces, porque como usted sabe, la ley decía que en el año 2023 tenía que estar aprobada la implantación de dichas zonas. ¿Y ustedes qué hicieron? Esperar hasta el último momento, hasta el mes de diciembre de 2022 con la publicación del decreto, porque en ese decreto se acogieron ustedes a la disposición transitoria, mire, si me lo he leído, donde decía que, aquellas zonas que se hubieran puesto en vigor antes de la entrada en vigor del decreto tendrían de 18 meses más para llevar a su implantación definitiva. Y por eso ustedes apuraron hasta el último día. Entonces, no me diga cuestiones de sesgos, ¿verdad?

Mire, yo creo que lo que pasa es que este tema ustedes no han terminado de interiorizarlo bien y podían fijarse en lo que hacen otros compañeros de su partido en otras ciudades que lo tienen claro, que el futuro de las grandes capitales europeas y de las ciudades españolas de más tamaño va por ahí.

Mire, el señor Almeida en Madrid heredó un proyecto ya de zona de bajas emisiones que se llamaba Madrid Centro, de una Corporación anterior, y lo que ha ido ocurriendo es que en el día de actual, en la fecha actual, esa zona de bajas emisiones ya engloba hasta la M-30. Y como usted decía, otro ayuntamiento de población similar, Valencia, tiene hasta cuatro o cinco zonas distintas de bajas emisiones. Entonces, lo que yo creo que es que esto deben comprender que es el embrión de ir ampliando la zona de bajas emisiones, ir consiguiendo que al final las grandes ciudades estén libres de humos. Claro que todo esto que me está diciendo usted va en buen camino, el tema de la electrificación y tal, va en buen camino del medio ambiente.

Y por cierto, no me ha dicho nada de lo que le he preguntado sobre las sanciones en dicha normativa. Si van ustedes a penalizar a aquellos ciudadanos que no estén muy de acuerdo con esta ordenanza y tengan que cumplir, porque le acabo de escuchar a usted hace pocos días hablando de esto de la limpieza y diciendo que habían ya realizado 800 sanciones a ciudadanos por no cumplir con la ordenanza de limpieza. Digo yo, que será tan importante la suciedad en las calles como la suciedad en el medio ambiente, en el aire. Entonces me gustaría que me dijera qué régimen sancionador va a aparecer en dicha ordenanza. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Decirle que he puesto como ejemplo a dos ciudades que tienen una población que puede ser similar, como Sevilla y Valencia. Valencia a día de hoy ha estudiado cinco alternativas y todavía no se ha decantado por ninguna, está todavía en tramitación. Y decirle que si lo hicimos en el último momento es porque salió el Decreto el día 28 de diciembre y había que implantarla al 1 de enero de 2023, el Real Decreto que decía cómo tenía que implantarse salió en los últimos días, ¿qué hicimos en el último momento?, pues hacer lo que se podía hacer con los instrumentos que nos han dado para jugar.

Respecto a qué se está haciendo en otras ciudades con respecto, por ejemplo, Madrid que ha comentado, creo que es totalmente diferente la composición de Madrid a Zaragoza y compararlo en una zona de bajas emisiones me parece que es falsear totalmente la realidad, señor Giral, quiero decir, no me parece comparable, creo que hay otras ciudades con las que podemos, de alguna manera, asemejarnos por tamaño de población, pero aun así la composición de cada ciudad es totalmente diferente y los elementos que intervienen totalmente diferentes.

En cuanto a las sanciones, a día de hoy no le puedo dar respuesta porque se está estudiando todavía en el anteproyecto cómo se va a articular. A día de hoy no lo sé, se está articulando en el anteproyecto. Es decir, también habrá que mirar qué pone el Real Decreto en cuanto a las acciones y trabajar en la dirección que se contemple a través de la ley. No vamos a saltarnos la ley de ninguna manera, puede estar usted tranquilo. Así que no se preocupe, que todo llegará. Ahora mismo estamos en una fase de trabajo. Queremos que esto salga bien. Yo personalmente quiero salir con una ordenanza de consenso, una ordenanza que sea buena para la ciudad y, sobre todo, que no se gestione a través de la imposición o de la restricción. Creo que los cambios tienen que venir de la mano de los ciudadanos y para conseguir unas ciudades mucho más sostenibles tenemos que hacerlo de la mano y tenemos que facilitarles que eso se pueda hacer.

Y lo hemos hecho, como lo acabo de decir, con un montón de medidas que hemos puesto en marcha. Una de ellas, también muy importante, es la de distribuir cargadores eléctricos por toda la ciudad. No tendremos que poner sanciones contaminantes si lo que hacemos es ayudar a los ciudadanos a pasar a la transición al vehículo eléctrico. Las ciudades lo hemos hecho, al Gobierno de España todavía lo estamos esperando. No se han puesto, no se han fijado puntos en carreteras, todavía los ciudadanos tienen incertidumbre a la hora de la compra del vehículo eléctrico, de cuántos kilómetros tendrán para poder abastecer ese coche. Eso al Gobierno de España le falta, igual que las ayudas al vehículo eléctrico, que tardan bastante en pagar. Por eso quiero decir que si todas las administraciones trabajamos en conjunto para que las transformaciones sociales se lleven a cabo, será muchísimo más fácil la implantación de estas zonas de bajas emisiones.

### **Preguntas de respuesta oral (9 asuntos a tratar)**

**15. [ZEC] Sobre cuáles son las cantidades que se deben por los diferentes conceptos, a fecha 15-1-2024, a la empresa gestora del transporte público de nuestra ciudad. [Cod. 6.767]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Vale, muchas gracias. Bueno, pues yo voy a dar aquí una serie de datos y a ver si tenemos los mismos. En uno de los expedientes del Servicio de Movilidad Urbana, fechado el 13 de diciembre de 2023, que analiza la certificación a abonar a la empresa privada que gestiona todavía el transporte público, se presentó la certificación correspondiente al mes de septiembre por un importe favorable a la empresa de 3'3 millones de euros. En ella se recoge que debido a la insuficiencia presupuestaria para certificar la totalidad de los servicios por la empresa concesionaria esta certificación es un pago provisional.



En la siguiente página reconoce también que durante este ejercicio se ha abonado a la empresa 9.243.246 € por otro concepto, los ajustes por la inversión del año 2021.

Ya preguntamos en la Comisión de Hacienda sobre si el presupuesto iba a ser suficiente para este 2024 o no, y la verdad es que no se nos contestó, pero le pedimos que nos aclaren a qué se debe que con fecha del 31/12/2023 todavía le debamos ese dinero a Avanza.

Y como somos conscientes de que el importe literal de una de las últimas certificaciones está todavía por valorarse, pues, que nos digan ustedes cuáles están sin pagar. Según nuestros cálculos, los que hemos hecho en Zaragoza en Común, sería en torno a 9'5 millones de euros del 2022 y otros 9'5 millones de euros del 2023, más los 10'5 millones de euros de 2024. Un total, más o menos, para ponerse al día, de unos 29'5 millones de euros. A esta cantidad habría que sumar las certificaciones pendientes si ponemos los 5'5 millones de euros de media de diferentes meses, unos 23 millones de euros más. O sea, que el coste aproximado en el 2023 del bus y del tranvía son 65 millones de euros y este año sería de 78 millones de euros.

Pues miren, tenemos un problema, porque ustedes han presupuestado sin tener en cuenta estos 53 millones de euros pendientes que se tienen en cuanto a certificaciones. Y espero que no me venga usted otra vez a contar que esto viene de la herencia recibida de Zaragoza en Común, porque estamos hablando del año 2021, del año 2022 y lo de Zaragoza en Común y que viene de Zaragoza en Común, no puede servir y no puede ser el comodín del público para contestar a todo.

O sea, que creo que tenemos un problema en cuanto a la gestión, creo que debemos mucho dinero a Avanza, y creo que ustedes tienen que aclararnos cuánto dinero le debemos a Avanza porque estamos a punto de aprobar unos presupuestos, se supone, y no sabemos cuánto dinero le debemos a Avanza y suponemos que esto va a suponer una modificación presupuestaria, como hacen ustedes continuamente.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Señora Tomás, no tenemos un problema, tienen ustedes una verdadera confusión de números. Ha presentado usted aquí las cuentas del Gran Capitán. Yo no sé qué ha sumado, ni por qué concepto, ni qué tiene que ver con la pregunta que formulan a esta comisión. Nosotros, señora Tomás, nos debemos, en primer lugar a la literalidad de su pregunta, es decir, al interés que tiene en saber cuánto se debe a la empresa concesionaria del servicio y también nos debemos al calendario contable y presupuestario.

Pues bien, en atención a esos dos criterios, sin entrar en esas provocaciones tuyas de si el servicio lo presta una empresa privada y sacar conceptos e importes que no son exigibles y que ni siquiera han calculado, es decir, que se basan en un informe que cita que habrá que ver qué lectura hacen ustedes del mismo, me da la impresión de que desde luego no es una lectura adecuada ni correcta esa que hacen ustedes.

Pues bien, atendiendo a su solicitud y a su deseo de saber qué cantidades se deben a día de hoy a la empresa Avanza por los diferentes conceptos, le tengo que decir que el concepto debido son certificaciones ordinarias y le voy a decir, aunque resulte un poco tedioso, para que pueda usted tomar nota si es su deseo, las cantidades que se deben en las distintas certificaciones.

Le anticipo que el contrato se está desarrollando por los cauces normales, se está prestando el servicio, se están pagando las certificaciones y sí que es verdad que en atención a ese calendario al que me refería anteriormente, contable y presupuestario, pues hay unas cantidades que se deben y que se pagarán conforme a la normativa contable aplicable.

Pues bien, señora Tomás, si quiere tomar nota le diré que se debe la certificación de agosto del año 2023, es la certificación número 13, la de septiembre serían las certificaciones 14 y 15 y la 16 de octubre. La de agosto son 4.173.297 €, la de septiembre 3.377.657 €. La segunda de septiembre, la número 15, 1.896.214,31 € y la de octubre, certificación número 16, 6.143.893,14 €. Esas son, señora Tomás, las cantidades debidas y esas son las cantidades a las que el Ayuntamiento, obviamente, va a dar pago porque se trata de cantidades exigibles.

Toda esa especie de ensalada o menestra que hace usted de números al inicio de su pregunta, pues insisto, que no se trata de cantidades ni que sean correctas, ni que sean exigibles.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Bueno, pues entonces, los datos que nos dan desde el Servicio de Movilidad Urbana no son los correctos, porque yo no me los he sacado de la manga. O sea, esto lo hemos sacado de los expedientes que ustedes nos dan y los datos que sacamos de los informes que ustedes nos dan. O sea, yo no me he sacado ningún dato de la manga. Que ustedes nos quieran contar, o no lo quieran contar, pero yo no me he sacado ningún dato de la manga. Estos son datos que sacamos de los expedientes.

Ustedes pueden dar la información como quieran, exactamente, pero yo estoy hablando de números que efectivamente están en los expedientes. Y le puedo decir incluso el número de expediente porque lo tengo aquí apuntado, pero por no leer tantos números pues no lo he leído.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el concejal delegado.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Gracias, señora Tomás. Yo no dudo de que los datos sean correctos. No dudo que figuren en los expedientes. Lo que yo digo es que no hacen ustedes una lectura correcta de esos datos. Es decir, ustedes ven números en esos expedientes y se abruma, y hacen una relación que a ustedes les parece que ya todo se debe, y que como llegan a cantidades exorbitadas, que no saben ni siquiera interpretar, pues llegan a la conclusión de que no hay suficiente dotación presupuestaria.

Yo le invito, señora Tomás, a que se tome usted su tiempo, se vuelva a sentar otra vez con los expedientes y lea de forma correcta esos datos de cuya corrección, insisto, no dudo. Muchas gracias.

## **16. [ZEC] Sobre que informaciones tienen en su área, sobre la entrada de residuos provenientes de la Unión Europea, provenientes de Francia e Italia, denunciados por la Guardia Civil. [Cod. 6.768]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Bueno, muchas gracias. Señor Rodrigo, yo creo que dentro de nada le podremos pasar toda la información que nos ha pedido para que vea exactamente que sabemos leer perfectamente, igual que sabe leer usted perfectamente. Yo creo que no ha aprendido muy bien a tratar a las personas, porque yo en realidad no he tratado mal a nadie ni he hablado de ninguna mala manera.

Sobre esta pregunta es porque la semana pasada conocimos una información, bueno, en una información que ya conocíamos de hace tiempo, de tres operaciones del Seprona de la Guardia Civil, donde llegaban a Zaragoza residuos tóxicos sin tratar del País Vasco-Francés, de la Costa Azul y demás que llegaban a nuestra ciudad. Un negocio ilegal en cuanto al tratamiento de residuos, ya que actualmente no pueden entrar residuos que no sean tratados a nuestro país y, sobre todo, sin informar al país donde llegan los residuos.

Y les hago esta pregunta, porque yo sé que ustedes van a echar balones fuera continuamente, porque además esto ya lo traté con el señor Lorén... Pero es que resulta que es que donde está este centro de residuos pertenece al término de Zaragoza, entonces, ustedes pueden echar balones fuera, pueden decir que esto es del Gobierno de Aragón, que es su mismo partido, pero es que el Centro de Tratamiento de Residuos pertenece al término de Zaragoza, por lo tanto, ustedes algo tendrán que decirnos. El señor Lorén también nos dijo que esto es un centro privado y que como es un centro privado, pues oye, ellos sabrán lo que hacen. No, no, que estamos hablando de un negocio ilegal y que está pasando aquí en nuestra ciudad.

Y luego otro tema era que..., decía que es que se había colaborado desde el Gobierno de Aragón, las instituciones habían colaborado. Yo no sé si fue el Gobierno de Aragón cuando estaba el PSOE quien había colaborado o fue el Gobierno de Aragón estando el PP. A mí me da igual, a mí lo que me importa es el tema de los residuos tóxicos, pero si se ha colaborado desde las instituciones, ¿por qué no sabemos nada los demás grupos políticos?, ¿por qué no se ha informado a los grupos políticos de que estaban llegando residuos tóxicos a nuestra ciudad sin tratar y de manera ilegal?, porque esto es un negocio ilegal que mueve millones al año en Europa.

Pero es que además nos decía también que..., las explicaciones que han dado es que, bueno, pero ese es un término..., no hay casas alrededor. Oiga, es que los residuos tóxicos no se quedan en un sitio fijo, los

residuos tóxicos son tóxicos en el aire, son tóxicos en la tierra y también son tóxicos en el agua. Por lo tanto, perjudican también a toda la población de Zaragoza.

Y ustedes han dado cero información sobre este tema. Por eso venimos aquí a preguntarles qué información tiene y por qué no se ha informado antes a los grupos municipales de que este negocio ilegal estaba ocurriendo en nuestra ciudad.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Pues la verdad es que poco tenemos que decir, pero más que nada porque nos enteramos de esto hace un año, señora Tomás. No sé, yo personalmente hace un año yo no estaba aquí, pero cuando me enteré fue por la televisión francesa que destapó este escándalo de alguna manera y nosotros como Ayuntamiento no hemos tenido ningún tipo de información más allá que la que se ha podido dar por los medios de comunicación, por lo que le acabo de decir, por ese reportaje de la televisión francesa, que además se ha ampliado hace relativamente poco, y lo único que sabemos es que sobre esto hay una investigación en marcha de la Guardia Civil.

Obviamente, me preocupa como a usted. Ya venir a pedirme explicaciones y responsabilidades de un acto delictivo que se está llevando a cabo en el término municipal de Zaragoza y del que yo no tengo absolutamente ningún tipo de competencia para controlarlo, ya me empieza a parecer hasta demasiado. Me parece, la verdad, que demasiado.

Sobre todo la rueda de prensa que dio usted en las Cortes la semana pasada, en la que generaba en su intervención confusión de cuál era el vertedero en el que se estaban llevando a cabo esos casos delictivos, porque por su intervención parecía que era nuestro vertedero, que era el CTRUZ, cuando realmente no lo es y cuando le tuvieron que preguntar directamente los periodistas y decirle: "Oiga, pero usted está hablando del vertedero...", y usted ya dijo que usted no tenía ni idea de cuál era. Pero bueno, pues que no, que en principio no era el vertedero, pero que bueno que usted por si acaso lanzaba la sospecha.

Ya le digo que en el vertedero del CTRUZ, que es el que tiene el control municipal, únicamente entran aquellos residuos de Zaragoza y provincia. Hay una vigilancia exhaustiva, hay unos medios de vigilancia muy completos y no tenemos ningún tipo de constancia de que haya sucedido en algo que es competencia nuestra.

A raíz de ahí, lo que pase en otros vertederos privados a los que este Ayuntamiento no tiene acceso o a la trama delictiva que se está llevando a cabo, pues lo único que podemos hacer es ser escrupulosos con la investigación, colaborar si en algún momento nos lo piden, que no nos han pedido ningún tipo de colaboración para esclarecer el asunto. A partir de ahí, todo lo que se manifiesta pueden ser suposiciones o percepciones propias que no tienen nada que ver con la realidad. Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bueno:** Bueno, a mí para decir que lo que pasa en Zaragoza no nos importa porque pasa en un sitio privado y no presupone la contaminación. O sea, es que... Es decir, "no es que nosotros no podemos hacer nada porque es un sitio privado y como no pertenece a nuestro vertedero...", que estamos hablando de Zaragoza, yo creo.

Y en cuanto a que creábamos dudas si era el CTRUZ, me preguntaron directamente y dije: "No, no es el CTRUZ", no dije que no tenía ni idea porque yo sabía que no era el CTRUZ. Y dijimos exactamente en la carretera dónde estaba, e incluso el código postal de dónde estaba. O sea, que no veo yo el problema en esto. Y sí que había un problema en que ustedes, que hace un año que sabían de esto, pero no les habían informado y les ha dado exactamente igual si estaba contaminando en Zaragoza o no se estaba contaminando en Zaragoza.

**Sra. Presidenta:** Señora Tomás, yo no le estoy diciendo que lo que pase en la ciudad de Zaragoza no sea de mi problemática o no me preocupe. Obviamente me preocupa. Y en todo aquello que tenga competencia haré y ejecutaré lo que esté en mi mano. Por ejemplo, un residuo peligroso también es una radiografía, pues lógicamente trabajo por instalar más puntos limpios en la ciudad para que los ciudadanos puedan depositar las radiografías donde tienen que depositarla.

A partir de ahí, si se llevan actos delictivos perseguidos por la Policía, o en este caso la Guardia Civil, de transporte de mercancía ilegal, en el que yo no tengo absolutamente ningún mecanismo de competencia para intervenir, comprenderá que no tenga nada ni le cuente nada, porque realmente este Ayuntamiento no lo

ha sabido. La Guardia Civil no se ha personado con nosotros y en nuestras ubicaciones o donde se lleva a cabo nuestro depósito de residuos no ha pasado absolutamente nada.

Es por eso que estamos vigilantes, leemos las noticias, estábamos al tanto y esta semana ya le he dicho que ha habido un reportaje en la televisión francesa que quiero ver, que tengo controlado para poder ver y que lógicamente es algo que me preocupa, pero que tampoco puedo ocuparme yo directamente de algo que se escapa a las competencias de este Ayuntamiento.

**17. [ZEC] Sobre qué valoración se realiza desde el servicio, del resultado de los diferentes cuadros de marcha implementados en las líneas de autobús urbano. [Cod. 6.770]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Gracias, señora Presidenta. No me gusta, señora Tomás, que se sienta que la trato mal porque no la trato mal. Yo no le he dicho que no sepa leer. Yo le he dicho que no ha sabido interpretar los datos, o bien, que no ha sabido formular la pregunta que trae a esta comisión con arreglo a los datos que usted hubiera podido leer correctamente. Dicho lo anterior, le ruego por favor que no se sienta maltratada porque no es así.

Respecto a la pregunta, ya que motiva la presente intervención, decirle que es un poco prematuro hacer la valoración que usted pretende. En primer lugar, la segunda tanda, digamos, de líneas que se han puesto o que se ha implementado, digamos, esa mejora, llevan escasamente en funcionamiento dos o tres días, fue el día 22, estamos a día 25, con lo cual poca valoración le vamos a poder hacer sobre esas 11 líneas que se han puesto en servicio el día 22, las mejoras, quiero decir.

Respecto a las nueve líneas anteriores, pues tenemos también nuestras limitaciones. Es verdad que se pusieron en servicio el 16 de octubre, ha pasado ya un tiempo. Un tiempo relativamente corto para poder hacer valoraciones, pero un tiempo a fin de cuentas. Aun así, insisto, tenemos unas limitaciones, porque, por ejemplo, usted sabe bien, que las líneas 52 y 53 han tenido fuertes afecciones por los desvíos por obras en el Camino del Pilón, y eso no nos permite llegar a hacer una valoración que pueda resultar certera.

Bien, quiero insistir además, señora Tomás, en que esa implementación se hace sobre planteamientos que son teóricos, que está en todo momento sujeta a determinadas pruebas y, por supuesto, a los ajustes finales que sean necesarios y pertinentes. El análisis que se está llevando a cabo por parte de Movilidad está centrado principalmente en los índices de puntualidad, en los índices de expediciones y también en el número de acciones de regulación que son necesarias. Tenemos que ser prudentes analizando esos índices que le acabo de decir por el escaso volumen de datos, que es todavía más acusado en los fines de semana, en sábados y domingos y especialmente, digamos, agravado por esas incidencias extraordinarias a las que me acabo de referir.

Con eso y todo, las conclusiones que le puedo dar y con esto ya, digamos, quedaría por contestada su pregunta, sería que mejoran significativamente los índices de puntualidad y de expediciones y que en términos porcentuales desciende el número de acciones de regulación. Tenemos que continuar con ese análisis, señora Tomás. Tenemos que analizarlo en un periodo más amplio, un periodo que pueda ser significativo, sin sesgos y, entonces, en ese momento, sí le podremos dar unas conclusiones definitivas. A modo de conclusión final, decirle que la valoración de esa implementación de mejoras en las líneas a día de hoy resulta positiva.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

**Sra. Tomás Bona:** Vale, muchas gracias. Bueno, la modificación de los cuadros de marchas es una reivindicación que llevamos ya en esta Comisión hace tiempo e histórica también de los conductores del autobús para garantizar el tiempo que les da la empresa para hacer todos los recorridos.

Creemos que la fórmula de afrontarlo por el Servicio de Movilidad nos parece la correcta. Así, es la misma manera que lo hicimos en Zaragoza en Común cuando gobernábamos, reuniones tripartitas con nuestros técnicos municipales, los representantes de los conductores y la empresa privada, que es la que gestiona el transporte urbano. Y creemos que, bueno, en principio está bien tomar esa medida, ¿no? Pero, por ejemplo, la ayuda técnica operativa en sus informes deja varias cosas claras, como es, por ejemplo que, en primer lugar, la empresa no le está facilitando los documentos en un formato que les haga más sencilla su labor y entendemos que esa actitud por parte de la empresa debe ser recogida por el Ayuntamiento y que se les den los documentos de una manera que les facilite la información.

En segundo lugar, que todos los informes de los seis lotes en los que se han dividido las líneas, la ATO deja claro que la única solución clara es la adquisición de más autobuses. Los lotes cuatro, cinco y seis, que comenzará a impulsarse el lunes 22, como usted ha dicho, de este mes, ya avisan de que con estos nuevos cuadros empeoran la línea 33 y la 22 todos los días, y la 35 entre semana y los festivos.

Otro de los datos que nos preocupa de los que hemos leído en este informe del 29 de noviembre de 2023, es el incumplimiento de los objetivos del índice de disponibilidad de los autobuses y el índice de calidad del autobús donde fracasa la empresa en la limpieza y el mantenimiento de los vehículos. También en el índice de calidad de información en parada, donde vemos casi todos los días cómo los avisos de llegada de los autobuses bailan constantemente, y lo sufrimos muchos los que cogemos autobuses, pasando por ejemplo de los dos minutos de espera a los dieciséis, luego un minuto, luego a diez y así continuamente. Y también en el índice de calidad de las reclamaciones, donde no se cumplen tampoco los objetivos.

Creemos que la reforma de los cuadros de marcha emprendida es una buena medida, pero que no va a mejorar los problemas del transporte público del autobús si no se contratan más conductores y si no se incorporan más autobuses. Por lo tanto, creemos que ese es el camino que hay que llevar. Se han modificado los cuadros de marchas, pero ahora hay que avanzar en contratar, en tener más conductores y en tener más autobuses, porque realmente el servicio está viendo afectado, como nos dijo la ATO.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Únicamente decirle, señora Tomás, que esta mañana se ha celebrado una reunión tripartita y que este equipo de Gobierno no tiene ningún inconveniente en facilitarle a usted la información que quiera en el formato que usted quiera, sobre todo, para evitar lo que acabamos de ver, es que haga usted una valoración precipitada.

**18. [VOX] ¿Qué líneas reducirán sus kilómetros de recorrido para implantar las nuevas líneas Circulares que se recogen en el PAS 2024 según acuerdo de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 2023? ¿Son esas líneas Circulares las recogidas en la Asistencia Técnico-Jurídico-Financiero? [Cod. 6.797]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Vox.

**Sr. Flores Serrano:** Gracias, Consejera. Buenos días a todos. Bueno, un poco al hilo de la pregunta anterior, esta primera pregunta que formulamos desde mi grupo municipal va un poco en la línea también de las frecuencias, de los kilómetros y demás.

Últimamente, una de las principales quejas que recibimos en nuestro grupo municipal, a través de correos electrónicos, de personas que se acercan a nuestra sede o de nuestro grupo municipal es el tema de las frecuencias. Por supuesto, evidentemente, dentro de toda la subjetividad que tiene la opinión personal de cada ciudadano y de cada individuo. Pero sí que es verdad que incluso a título personal, pues las frecuencias en las últimas semanas, últimos meses, en según qué líneas se están viendo afectadas.

Claro, la pregunta es, bueno, ¿por qué se está produciendo esto? Si realmente es una percepción subjetiva, si se puede objetivar de alguna forma... Y en concreto en la previsión del Plan Anual de Servicios de 2024 del contrato de transporte urbano con Avanza, que fue objeto de aprobación por parte del Gobierno municipal el día 19 de diciembre, se establece textualmente lo siguiente: "Se incluye la implantación de las nuevas líneas circulares", que no sabemos, por eso lo preguntamos, si son las que figuraban en su día en la

asistencia técnico-jurídico-financiera, y se continúa, "pero sin variación de kilómetros, estimando que se compensan con la reducción de kilómetros de otras líneas".

Entonces, claro, aquí al final es cuestión de hacer números, porque si tenemos las mismas líneas, los mismos autobuses, se alarga el tiempo y se recortan kilómetros en otras líneas, pues al final dices, "bueno, la variable que va a cambiar aquí va a ser las frecuencias". Entonces, exactamente qué líneas van a reducir sus kilómetros, si tiene que ver con las líneas circulares que aparecían en la asistencia técnico-jurídica que se licitó en su momento, y aunque no está aquí, pido su opinión de si esto va a afectar a las frecuencias o no. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Flores. Comentarle que el PAS incluye la línea circular porque ya hemos comentado en multitud de ocasiones que se quiere poner en marcha este año y que, concretamente, se quiere poner en torno al verano.

En primer lugar, decir que va a ser una prueba piloto que nos sirva como eje de trabajo para la futura reordenación de líneas. A día de hoy esta línea se encuentra en estudio de viabilidad su implantación y no tiene por qué ser exactamente igual a la que aparece en el estudio técnico. Sí que ha servido de inspiración para su implantación y como base en ese estudio preliminar, pero no tiene por qué ser exactamente igual. Decirle que no afectará al PAS porque ya se cuenta con un cupo de kilómetros disponibles para poner en marcha esta línea circular, como he dicho, la pondremos en torno al verano y será como experiencia piloto para comenzar a partir de ahí una reordenación de líneas. Tiene la palabra el portavoz de VOX.

**Sr. Flores Serrano:** Vale, me ha contestado a la segunda parte de la pregunta que, bueno, pues la asistencia técnico-jurídica ha sido inspiración de estas nuevas líneas circulares, pero en el acuerdo de Gobierno se dice que se van a reducir kilómetros en otras líneas. Esa parte no me la ha contestado.

La pregunta concreta es, ¿qué líneas reducirán sus kilómetros de recorrido para implantar estas nuevas líneas circulares? ¿Se sabe ya qué líneas concretamente van a ver reducidos sus kilómetros?

**Sra. Presidenta:** Le he dicho que, a día de hoy, todavía no se sabe cómo va a ser esa línea circular, por lo tanto, pocas elucubraciones podemos hacer. Dentro del Plan Anual de Servicios hay un número de kilómetros que, a día de hoy, creemos que cubriría para esa línea circular sin tener que tocar otras líneas. Se está trabajando todavía en cómo va a ser esa línea circular. Entonces, a día de hoy, no le puedo dar una respuesta.

Y, sobre todo, cerrar el planteamiento de alguna manera, que creo que es la visión que tenemos que tener, es que las líneas no son líneas de barrios expresamente, por mucho que pasen por nuestro barrio, es que son unas líneas con un planteamiento de ciudad muy abarcables que pasan por diferentes puntos y así es como se tienen que tratar desde los diferentes puntos de vista y de las diferentes zonas en las que pasa para ser lo más ajustados posibles.

**19. [VOX] En relación a los datos de satisfacción de los ciudadanos con el servicio de autobús urbano en 2023, que proporcionó el concejal delegado en rueda de prensa, ¿cómo se han obtenido dichos datos y cuál han sido la ficha técnica de la encuesta? [Cod. 6.804]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Vox.

**Sr. Flores Serrano:** Sí, gracias. Bueno, sí, la pregunta va un poco en relación a la rueda de prensa que dio el señor Rodrigo hace unos días, el día 10, en la que dio algunos datos interesantes, que a mí me parecieron interesantes, pero que a mí me sorprendieron concretamente porque yo los datos oficiales, por así decirlo, de alguna forma, que están disponibles en la web del Ayuntamiento y a la que tienen acceso los ciudadanos, es la satisfacción o el índice de satisfacción con los servicios municipales del primer semestre del 2023 y hasta donde yo sé, no hay más datos posteriores.

Entonces, en ese informe del primer semestre del 2023, el autobús urbano, el bus urbano en concreto saca un 6'62. Sin embargo, usted en su rueda de prensa dijo que el balance o la calificación global era de un 7'6 en 2023, entiendo en todo el año natural, desde enero a diciembre, frente al 7'2 de 2022. Entonces, claro,

este dato a mí me llamó la atención por el contraste que hay entre el primer semestre, del dato del Barómetro de Valoración de los Servicios Públicos y ese dato global.

Entonces, me gustaría saber ese dato cómo se ha obtenido, de dónde ha salido, si tiene alguna justificación estadística detrás que pueda ser extrapolable y, en definitiva, la pregunta va un poco por determinar de dónde ha salido ese dato y qué validez estadística tiene. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Sí, Gracias, señora Presidenta. Ocurre aquí, señor Flores, que permítame que se lo diga así, confunde dos encuestas. Una, la encuesta, digamos, específica del servicio de autobús, y otra la que es la del barómetro de la ciudad.

Entonces, lo que yo dije en la rueda de prensa que di hace unos días era referido a la encuesta de satisfacción de los usuarios del autobús en función de la encuesta realizada específicamente sobre el servicio del autobús. Y le recordaré que la nota era de un 7'46 y que además mejoraba la del año 2022. Luego las dos cosas son ciertas, lo que dice usted y lo que digo yo. Salvo que usted confunde dos encuestas y yo me referí específicamente a la encuesta del bus.

En realidad esta intervención daría para mucho más tiempo, pero voy a centrarme en aquellos aspectos que creo que más le pueden a usted interesar. Estas encuestas de calidad se hacen tanto a bordo del autobús como en las principales paradas del mismo, y se evalúan un conjunto de atributos, en definitiva, que son los que caracterizan el servicio. Esta valoración no es algo arbitrario ni algo que se invente el que hace la encuesta, sino que sigue una norma, una norma de calidad en el servicio público de transporte, que probablemente conozca, que es la UNE-EN 13816. De esta norma se extraen una serie de criterios: servicio ofertado, accesibilidad, información, tiempo de viaje, etc.

Y le diré además que se realizan dos encuestas, una de importancia en la que el usuario otorga a cada criterio un número, un número que va de 0 a 10, y luego una encuesta de valoración en la que el usuario concede a la situación actual de cada atributo de los que le he dicho anteriormente, pues, concede también un número que también va de 0 a 10. En el caso concreto de la encuesta a la que yo me refería, se realizaron 13.465 encuestas. 12.219 fueron diurnas y 1.246 fueron nocturnas. Se repartieron en todas las líneas, además, en función del número de viajeros de cada una. Los procedimientos concretos y la mecánica de las encuestas se recogen en un manual del encuestador que yo pongo a su disposición, que le entregaré a la mayor brevedad, cuando usted quiera, le entregaré un modelo de cuestionario.

El plazo de realización de las encuestas se realiza en un máximo de tres días en el caso de las encuestas de importancia, y en el máximo de tres semanas en el caso de las encuestas de valoración. Se lleva a cabo en días laborables de lunes a viernes en horario de 7:00 a 22:00 de la noche para las líneas diurnas, y en las líneas nocturnas se muestrean los viernes y sábados de las 00:30 a las 3:00 de la madrugada. Los datos se recogen con tabletas electrónicas o con microordenadores para mayor agilidad y mayor precisión en la toma de datos.

Y le diré que esto no lo hace una parte interesada, esto lo hace una empresa especializada en hacer encuestas y que además, después de esa empresa especializada, por parte de este Ayuntamiento a través de la ATO, pues se lleva a cabo un control de calidad de esa encuesta. Un control de calidad que se hace tanto sobre el trabajo de campo acompañando a los encuestadores, como un control de calidad telefónico, como mínimo de un 5 % de las encuestas realizadas, en las que, como quiera que el que responde a la encuesta facilita su número de teléfono, en ese control de calidad se comprueba que, efectivamente, se trata de una persona que ha realizado la encuesta.

En cualquier caso, y para su tranquilidad, dos conclusiones: le ofrezco el cuestionario de la encuesta, le facilito además el dato de que se trata de una empresa especializada, la que lo realiza. Y le repito que se sigue una norma de calidad que ya le he dicho que es la UNE-EN 13816, que es la que garantiza la calidad en el servicio público de transporte.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Vox.

**Sr. Flores Serrano :** Bien. Bueno, gracias por la respuesta. Estaría yo confundido y pensaba que usted en su rueda de prensa se refería al Barómetro de Satisfacción de los Servicios Públicos. Bien, yo sí que le agradecería que me hiciera llegar ese informe, sobre todo la parte técnica, porque hay datos que son

importantes conocer, sobre todo para establecer la validez estadística de esos estudios: el tipo de muestreo, el error muestral, el universo, la metodología, la aplicación de las herramientas estadísticas es interesante. Si me lo puede hacer llegar, yo lo estudiaré con mucho detenimiento y con mucho ánimo. Gracias.

**20. [VOX] En relación a los planes de limpieza que llevará a cabo la empresa FCC en los próximos años y, además de los servicios especiales, ¿puede especificar, con datos concretos como va a mejorar la limpieza en los barrios y distritos de Zaragoza? [Cod. 6.806]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Vox.

**Sr. Flores Serrano:** Bien, sí, esta pregunta viene un poco a relación de una rueda de prensa que dio la alcaldesa hace pocos días, el día 15 de enero, cuando se hizo la presentación de los nuevos vehículos de la nueva contrata. Yo entiendo que estamos muy al principio de esta nueva contrata, que es pronto para hacer una valoración de si la limpieza, el servicio es bueno o es malo. Siempre hay que dar un voto de confianza, desde luego nosotros lo vamos a dar. También confiamos y no tenemos ningún motivo para dudar del compromiso, como expresó la alcaldesa en aquella rueda de prensa, del compromiso que hay por parte del Gobierno municipal de impulsar una mejora en la limpieza de Zaragoza.

Pero sí que me llamó la atención que..., porque me miré la rueda de prensa con mucha atención y detenimiento, y creo que estuvo hablando unos 14 minutos en esa rueda de prensa y más de la mitad de esa rueda de prensa fue para hablar de la renovación de la flota, de vehículos eléctricos, del gas natural concentrado, el GNC, etc., y digo, "bueno, en algún momento hablará de limpieza". Bueno, pues a partir de la mitad, más allá de la mitad de la intervención, pues empezó a hablar de la partida presupuestaria que ha aumentado, que hay una partida específica que nosotros recogimos para Zamoray-Pignatelli. Habló de la concienciación de los ciudadanos, de que va a haber baldeos especiales cada seis meses, limpiezas en profundidad, pero eché de menos el detalle de decir, "bueno, va a haber un incremento presupuestario bastante significativo".

Y la duda que me surgió después de esa rueda de prensa es, ¿ese dinero se va a emplear en mejorar la limpieza o se va a emplear en comprar vehículos eléctricos? Porque estamos hablando de casi 9 millones de euros de incremento, y dices, "bueno, esperemos que se utilicen para la limpieza".

Entonces mi pregunta es esto, si puede especificar con datos cómo va a mejorar, si ese incremento presupuestario realmente se va a consolidar o se va a materializar en una mejora sustancial de la limpieza del día a día, no de los planes especiales, sino del día a día. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Para comenzar una implantación y un despliegue tan fuerte como es el de esta contrata, primero, se empieza por la renovación de los medios técnicos, de ahí que en un primer momento se haga un esfuerzo previo para comunicar qué mejora supone, porque la inversión en esos nuevos equipos es lo que va a hacer que al final la ciudad esté más limpia.

No es lo mismo trabajar con equipos totalmente nuevos, que era lo que nos decían sobre todo los trabajadores de FCC, por la intensidad que estos nuevos vehículos ofrecen, que otros que ya están más obsoletos o más viejos. De ahí que haya sido el esfuerzo de comunicar, pero también se ha comunicado los planes de limpiezas intensivas que se recuperan y que son una parte importante de este contrato que el anterior no los contemplaba.

Y como hemos hablado antes, estamos hablando de 50 planes parciales, que son 50 tipos de servicios diferentes que se llevan a cabo. Y tengo aquí todos los medios que se desarrollan en cada plan parcial, que estaré encantada de dárselo al acabar la comisión, porque la verdad es que puede hacerse largo el que yo esté aquí continuamente enumerando cómo mejora con respecto a la contrata en medios técnicos y en cuanto también a medios materiales y de personas en la calle. Solo como dato, hay más de 190 personas a pie, sin contar aquellos que conducen vehículos que también están limpiando la ciudad. En medios humanos cada día hay un despliegue de 300 personas en esta contrata limpiando la ciudad.

Pero por hacer un resumen global de las tres mejoras, yo creo que son limpiezas intensivas, sobre todo en todas las zonas de la ciudad, que lo hemos venido comunicando, que se hacen cada seis meses, es el



ciclo, de enero a junio es el primer repaso, por llamarlo de alguna manera, y de junio a diciembre, esa segunda tanda actuando en diferentes zonas de la ciudad cada día.

Esos vehículos nuevos que son más sostenibles pero también son más eficientes, nos contaban los propios trabajadores cómo ahora la jornada de trabajo costaba menos porque los vehículos al ser más nuevos, como por ejemplo las hidrolimpiadoras, trabajaban con más presión y, sobre todo, también la innovación a través de la sensorización de los contenedores o del seguimiento GPS, que es algo que también incorpora esta contrata y que conforme vaya avanzando queremos ir dando pasos porque nos ayudará a tomar mejores decisiones, pero sobre todo, nos ayudará a nuestros técnicos a que la labor de control sea muchísimo más fácil. Tiene la palabra el portavoz de Vox.

**Sr. Flores Serrano:** Bien, pues como he dicho, vamos a dar un voto de confianza. Desde luego, pensamos que hay una apuesta decidida por mejorar y por modernizar el servicio de limpieza. Estaremos atentos, lo vamos a monitorizar. Desde luego, el voto de confianza está ahí. Esperemos que todas esas buenas intenciones que manifestó la alcaldesa el día 15 y que acaba de transmitir la consejera, pues lleguen a buen puerto, así que esperamos que funcione la nueva contrata. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Seguiremos trabajando y, como digo, esta es la ayuda de todos. Quiero decir, que yo no digo que la ciudad esté totalmente limpia y que, como en todos los sitios, pues las cosas cuestan de implantarse. Hay zonas que están mejor, otras zonas que están peor y que colaboración de todo el mundo, colaboración ciudadana en identificar aquellas zonas, colaboración suya para si identifican que hay algo que no se está haciendo bien, transmitírnoslo e intentar corregirlo. Creo que esto es una labor también de todos nosotros.

## **21. [PSOE] ¿A cuántas líneas de autobuses va a afectar la disminución de frecuencias los sábados? [Cod. 6.846]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del PSOE.

**Sr. Giral Monter:** Gracias. La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Concejal delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Sí, Gracias, señora Presidenta. Bueno, como sabe, señor Giral, esta pregunta que ahora nos ocupa, la disminución de la frecuencia de los autobuses en sábado tiene su punto de partida en el convenio de la empresa con los trabajadores. Llega un momento en que los trabajadores tienen una reivindicación, que quieren descansar más los sábados, la empresa atiende esta reivindicación y, por tanto, hay que dar solución a ese problema.

Yo le tengo que decir que este cambio, aparte de que es algo transitorio, es provisional, está en estudio, es una prueba piloto, no deja de ser de momento una simple propuesta de la empresa concesionaria del servicio, no tenemos que tomarlo como un empeoramiento del servicio.

Es verdad que algunos sábados, algunos autobuses, en algunas líneas, que no le puedo concretar porque es algo, ya le digo que puede ser cambiante, que es transitorio, desde luego, pues sí que es verdad que van a tener menos frecuencia algunos autobuses, pero no van a tener esa menor frecuencia de forma aleatoria unos autobuses cualesquiera, sino aquellos que se ha estudiado que puedan suponer menos afecciones si se le resta algún servicio.

La cuestión, señor Giral, se puede ver de dos maneras, o bien que se empeora el servicio de los sábados, que le insisto, es algo provisional, o bien que se mejora el servicio de los días laborables. Porque no se crea usted que esos conductores que no van a trabajar, no crea usted que esos autobuses se van a quedar en cocheras, esos autobuses van a salir, van a prestar el servicio y van a reforzar líneas de entre semana. Imagínese usted, por ejemplo, un vecino de Rosales del Canal, que va a ver incrementada la frecuencia de la línea número 41, imagínese cómo va, por ejemplo, a valorar esta modificación que se está planteando. Entonces, insisto, señor Giral, no plantee esto como una cosa negativa, sino como una cosa que puede ser incluso positiva.

Pero la cuestión no acaba aquí, sino que la empresa Avanza consciente de que esto es una situación que quiere evitar también los sábados, pues se ha puesto a contratar trabajadores. De hecho, ha contratado a 15 nuevos conductores y, en breve, pues nos consta que va a contratar a otros diez trabajadores.

Por tanto, señor Giral, entienda que con esta medida, que insisto es provisional, se atiende la reivindicación de los trabajadores y se mejoran los servicios que se prestan por parte de Avanza en algunas líneas los fines de semana. A medida que avance esta medida, valga la redundancia, pues podremos ir dándole datos concretos para su mayor tranquilidad.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Pues, muchas gracias, señor Rodrigo. No sé si recuerda usted que cuando asumí las nuevas competencias de su responsabilidad en materia de movilidad, charlamos un ratito usted y yo y coincidimos de que la materia de movilidad hoy en día es de lo más atractivo y más importante para las ciudades europeas y españolas y, por tanto, de Zaragoza para los próximos años. Es una tarea importantísima. Yo creo que va a ser uno de los ejes en que pivote la vida y la calidad de vida de los ciudadanos en los próximos años. Y por tanto, hay que volcarse en estudiar y ver cuáles son las mejores formas de transporte público en ellas.

Y por eso yo creo que desde la Unión Europea, consciente de esta situación de que va a ser clave la movilidad en los próximos años y consciente de lo que hablábamos hace un momento en la interpelación que le hacía a la señora Gaudes, y consciente también que hay que cuidar el medio ambiente, se ha dedicado por parte de la Unión Europea una ingente cantidad de dinero destinado, precisamente, a estas cuestiones de movilidad.

Y yo creo, y no sé si compartirá conmigo la opinión, de que si queremos fomentar y hacer atractivo a los ciudadanos el transporte público y que sea sostenible lo que tenemos que conseguir que sea un transporte público de calidad y cuanto más eficaz mejor. Y por eso muchas veces nosotros les invitamos a ustedes a que hagan un análisis de lo que debe ser una buena reordenación de las líneas de autobús y de las frecuencias. Hoy mismo hemos tenido desde los tres grupos municipales aquí presentes preguntas sobre este asunto. Y claro, yo creo que usted si quiere potenciar y hacer más atractivo a la ciudadanía, que utilice el transporte público sostenible, hombre, pues tiene que tomar medidas que vayan en esa dirección y no en la contraria.

Porque mire, le voy a poner dos ejemplos. Es verdad que usted acaba de llegar a la nueva responsabilidad que tenía, yo le pregunté sobre si iban a subir ustedes los precios del autobús y usted me contestó que en función de lo que hiciera el Gobierno de España verían si lo subían o no. ¿Y qué ocurrió? Que el Gobierno de España volvió a bonificar el precio del autobús y ustedes hicieron justamente lo contrario, que fue volver a subir el precio del autobús por segundo año consecutivo. Eso no es incentivar, precisamente, el uso del transporte público.

Y luego otra cuestión, lo de los sábados, que es la pregunta concreta, hombre, de forma transitoria, a mí me parece muy bien que los trabajadores cuanto mejores condiciones de trabajo tengan, mejor, pero usted tiene que velar por el buen servicio a los ciudadanos y la empresa concesionaria de este servicio, la empresa Avanza, como vimos en la Comisión de Investigación, ha sido una empresa que ha obtenido suculentos beneficios económicos estos años y ustedes lo que tienen que hacer es pensar en los ciudadanos y no tanto en la empresa. Y si le tienen que decir a la empresa que pongan más conductores, como usted me ha indicado, pues, dígaselo. Y si tienen que reponer las frecuencias los sábados, que lo tengan que hacer. Si a nosotros que pongan mayores frecuencias entre semana nos parece perfecto, lo que no debe ser es en detrimento del fin de semana, del sábado. Lo que tendrá que hacer la empresa es contratar a más conductores, rascarse el bolsillo, si me permite la expresión, y usted debe velar por esa situación, no por la situación financiera de la empresa Avanza. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Concejal delegado de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Gracias, señora Presidenta. Simplemente decirle, señor Giral, que no estoy de acuerdo en lo que dice usted de que hayamos subido el precio del transporte. Lo dice con una especie de catastrofismo inasumible. Es verdad que le dije que el Gobierno municipal estaba atento a lo que hiciera el Gobierno central con las ayudas al transporte, pero no dice usted que hay algunas modalidades de viaje que

han quedado con el mismo precio que tenían. Las que estaban exentas siguen exentas y sí que es verdad que se han subido dos céntimos el viaje en tarjeta multiviaje.

Nuestra preocupación, señor Giral, son los ciudadanos, es el servicio, la calidad del servicio, y en absoluto esa insinuación que hacía usted de que nuestra prioridad pudiera ser la empresa Avanza. Insisto, nuestra prioridad es el servicio.

**22. [PSOE] ¿En qué estado se encuentra las gestiones con el Ministerio de Transportes en relación a las ayudas de 7,5 millones perdidas, relativas al último semestre de 2023 para bonificar el billete de autobús? [Cod. 6.847]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Gracias, señora Gaudes. Señor Rodrigo, le estoy encontrando hoy con..., que le gusta mucho poner calificativos, "precipitada", "interpretación catastrofista"... Veo que está hoy muy vehemente en ese sentido. Vamos a ver, usted entenderá perfectamente que le haga yo esta pregunta... Por cierto, el billete sencillo de autobús lo han subido 10 céntimos.

Usted será el que más entenderá que haga yo esta pregunta, porque estamos expectantes de ver qué va a ocurrir tras el fiasco que su Gobierno cometió el pasado año, el error mayúsculo que ocasionó que este Ayuntamiento ahora mismo tenga una pérdida de 7'5 millones de euros por no solicitar en tiempo y forma las ayudas al Ministerio de Transportes.

Mire, esto ha sido de tal magnitud que ha tenido consecuencias políticas. Por eso está usted hoy aquí y no está el señor García Muro. O sea, que es evidente, ¿verdad? Aunque yo creo, entre usted y yo, que creo que también, como se suele decir, el señor García Muro pagó "justos por pecadores", pero bueno.

Y luego lo que le decía, tenía consecuencias económicas, y por eso le hago esta pregunta para ver cómo van estas gestiones a este respecto y para tener en cuenta que casi 125 ayuntamientos de España sí que percibieron esas ayudas por valor superior a 108 millones de euros y, por tanto, no es baladí. Entonces, me gustaría, por favor, si me pudiera avanzar, en qué estado se encuentra las conversaciones con el Ministerio.

**Sra. Presidenta:** Las conversaciones con el Ministerio están efectivas, muy efectivas y muy discretas, tal y como es lo que me ha pedido explícitamente el propio Ministerio. ¿Si usted nos puede dar algún dato más?. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Yo, señora Gaudes, no sé si usted tiene un problema de confusión. Quién está gobernando este Ayuntamiento son ustedes, quienes cometieron el error flagrante son ustedes. Tendrían que tener un poquito más de mesura con este asunto, ¿verdad? Y un poquito más, como le diría yo, de elegancia política y de altura personal, ya que estaban con los calificativos.

Porque claro, escuchar a la señora alcaldesa Natalia Chueca, que ha participado en un foro del Partido Popular el otro día con el señor Feijóo y otros regidores de su partido, decir que el Gobierno de Pedro Sánchez está haciendo un uso político del transporte público, hombre, cuando son los únicos que pueden resolver el fiasco que cometieron ustedes decir eso, no sé si es lo más inteligente, lo más razonable o qué.

De todas formas, con esa discreción que me dice, si van las cuestiones bien, nosotros nos alegramos enormemente.

Y por cierto, en esta responsabilidad que tenemos los socialistas de este asunto, le voy a recordar que en unos pocos días finaliza el plazo para que soliciten ustedes las ayudas para este año y espero que el señor Rodrigo, de forma diligente, lo habrá hecho y no se habrá confundido mandar al Gobierno de Aragón o no sé yo el qué, pero que simplemente en una actitud propositiva nuestra, se lo recuerdo por si acaso. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Yo sé que a usted, señor Giral, lo de la censura parece que le gusta o la promueve. No entiendo por qué la alcaldesa no puede contar una verdad, que es que a los ayuntamientos les llega menos dinero que el que se había comunicado en un primer momento. A nosotros se nos dijo que el Gobierno

central iba a poner el 30 %, que nosotros íbamos a poner el 20% y nosotros terminamos asumiendo más coste económico. Por no hablar de que encima lo adelantamos y no se nos liquida hasta final de año. Eso es una realidad, es una realidad que pasa y una realidad a la que el Gobierno de España se tiene que enfrentar y que en ningún momento nos ha intentado censurar porque hayamos solicitado mal una ayuda o no hayamos solicitado una ayuda en tiempo y forma, como hicieron tres ayuntamientos socialistas también las pasadas bonificaciones.

Yo lo que le decía era que como usted este fin de semana ha estado en La Coruña, se ha hecho una foto con Óscar Puente, con el que creo que únicamente ha debido de hablar, simplemente de criticarme, como hicieron en un tuit a través de las cuentas del Partido Socialista, pues igual usted me decía ya cuándo iban a llegar las ayudas porque se lo había comunicado el ministro.

Hasta ahora las relaciones que tenemos con el Ministerio tengo que decir que son muy buenas. Desde el primer momento escucharon lo que nos había pasado, como han escuchado al resto de ciudades, ya verá que hay bastantes más ciudades que solicitaron esa ayuda tarde, principalmente una de las causas por las que solicitaron la ayuda tarde es por el poco margen que se da.

No sé si sabe cuándo ha abierto la plataforma de convocatoria, si quiere se lo digo yo, la plataforma de convocatoria para hacer la solicitud fue ayer, la hemos solicitado hoy, se acaba el día 31. Como comprenderá, los plazos son ajustados. Tienes que estar continuamente en la página del Ministerio para controlar que esa convocatoria se ha abierto y es lo que ha hecho que muchas ciudades como Zaragoza hayan solicitado mal esa ayuda, ese flagrante error con el que usted ha ido a criticarme al ministro de España este fin de semana.

Sí, es verdad, es lo que pusieron en sus redes, señor Giral, y usted estaba en la foto. No sé cómo le sentaría a sus compañeras, como Nora de Bilbao, que también solicitó mal, San Fernando, que también lo solicitó y también era alcalde del Partido Socialista, Miranda del Ebro... No sé cómo les sentaría que también calificase su gestión como ha calificado la mía.

Solo tengo que decirle, en resumen, que no se preocupe, que esas ayudas van a llegar, que el dinero no está perdido, que la comunicación con el Ministerio es constante y que agradezco cómo desde el primer momento nos han tratado y cómo han puesto vías para solucionar ese problema.

### **23. [PSOE] ¿Cuál es la información de la que dispone el Ayuntamiento al respecto de la instalación de cámaras y sistema de aviso de ángulo muerto en los autobuses eléctricos? [Cod. 6.848]**

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter** La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Sí, señor Giral, siguiendo con esa tendencia mía de hoy al adjetivo, le diré que hoy me parece usted una persona equivocada. Y me parece una persona equivocada, además de una forma lógica, porque pertenece a usted a un partido político que está en descomposición y usted lo sabe. Y supongo que después de oír esta exclusiva, que acaba de oír aquí, de que las ayudas, para su desgracia y para beneficio de la ciudadanía están solicitadas desde el día de hoy, me imagino que además de equivocada, será usted una persona enojada y no sé si frustrada.

Terminando con esa adjetivación, que según usted estoy llevando a cabo en la mañana de hoy, quiero decirle que en lo que es la implantación de las cámaras en los buses eléctricos, pues tenemos poco de que hablar por ahora.

Es decir, han estado ustedes intentando, entre comillas, sacar partido de una situación que no se correspondía con la realidad. Han estado ustedes hablando de falta de visibilidad de los autobuses, que no es tal, es decir, que ha sido puesta de manifiesto sencillamente por algunos de los conductores. Una situación en la que el Ayuntamiento no es ni se ha sentido responsable, a pesar de lo cual ha puesto los medios necesarios para evitar, no ya esa situación como causante de unos accidentes, porque ya le dije en el último pleno que esos accidentes en lo que es al autobús urbano han descendido un 50 % del ejercicio 2022 al ejercicio 2023. El Ayuntamiento es plenamente favorable a la implantación de cuantas medidas adicionales

sean necesarias para evitar cualquier tipo de incidente en la vía pública, no solo con autobuses, también con motos, con patines, con automóviles, etc., etc. Y en esa medida hemos hecho todo lo que está en nuestra mano, que es hablar con la empresa para que tomara conciencia de este problema.

La empresa, como sabe, decía que los autobuses están dotados de una tecnología de última generación, que son autobuses homologados, que cumplen las recomendaciones de visibilidad de la Unión Europea y que, por tanto, sí que a mayor abundamiento se podrían poner unas cámaras adicionales y que era justamente lo que iban a hacer. Hace unos días se hicieron unas pruebas. Parece ser que esas pruebas están dando un resultado satisfactorio y aun siendo una experiencia piloto y un poco transitoria, pues la empresa ha decidido encargar esas cámaras. Ha realizado un pedido para evitar esos ángulos muertos, que de alguna forma ya venían advertidos por algunas señales acústicas, y esas cámaras adicionales por las que ustedes preguntan en su pregunta, pues estarán implantadas en la totalidad de la flota de autobuses, no solo en los que se han recibido, sino también en los que están pendientes de recibirse.

Esperemos que con esta nueva medida no se produzca ningún accidente o al menos no se produzca ningún accidente que ustedes puedan achacar a la falta de visibilidad de los vehículos, porque como sabe, no son unos vehículos que hayamos adquirido nosotros sin que lo haya hecho ninguna otra ciudad. Los han comprado en Pamplona, en San Sebastián... Hace escasos días salía en la prensa que los habían comprado también en Zarautz, Madrid, Barcelona. Su propio ministro en Valladolid compró estos autobuses, que tenía la misma visibilidad que los nuestros hasta hace pocos días. Y eso por no citar a países como Francia, Suiza, Inglaterra, etc.

Esperemos, por tanto, señor Giral, que reciban con los brazos abiertos esta medida de la empresa Avanza a sugerencia del Ayuntamiento y que, por favor, dejen de hacer esta política de bajo perfil en un asunto que tanto preocupa no solo a los ciudadanos sino también a este Ayuntamiento. Pónganse ustedes a trabajar, señor Giral, en cosas que efectivamente supongan la mejora de la vida de la ciudadanía.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

**Sr. Giral Monter:** Gracias, señora Gaudes. Mire, señor Rodrigo, usted no me va a decir a mí si yo estoy equivocado o no, porque usted no es nadie para juzgar la posición política de un grupo municipal. Desde luego, con el talante que ha demostrado usted en el día de hoy, empezamos a comprender mucho qué papel tiene que hacer aquí de guardaespaldas de la señora Consejera, porque vamos, su tono y su estilo político de hoy es para volverlo a ver y yo lamento mucho lo que ha hecho usted hoy aquí.

Mire, la pregunta que tenemos hoy aquí planteada era totalmente constructiva, era proactiva, era simplemente ver..., como no coincidía lo que usted dijo en las últimas comisiones de los accidentes que había en el 2023 respecto al 2022. Mire, aquí tenemos una información de hoy diciendo que los accidentes han repuntado un 3'5 % y hasta un 60 % de los peatones atropellados cruzaban correctamente.

Nosotros desde distintas comisiones estamos clamando que ustedes llevan gobernando cinco años y todavía no habían hecho todavía un Plan de Seguridad Vial. Tuvieron que hacer una rueda de prensa esta semana porque hoy había una Comisión Extraordinaria de Presidencia a tal objeto y la señora alcaldesa el próximo Pleno tiene una comparecencia sobre el mismo.

Y esta pregunta, simplemente, era aclarar lo que los conductores de los autobuses eléctricos venían expresando y denunciando, diciendo que en el diseño de esos autobuses había un problema, que cuando se producían giros hacia la izquierda, tenían ellos un ángulo muerto de visibilidad. Y simplemente, lógicamente, como hemos visto también que en el 2023 en algunos casos ha coincidido un mayor aumento de accidentes con la puesta en funcionamiento de más autobuses eléctricos, queríamos simplemente saber si la empresa Avanza a ustedes les han indicado si va a haber alguna cámara de ángulo muerto para suplir eso o si ustedes habían preguntado esas circunstancias.

Mire, el ministro de Transportes es ministro de todos los españoles, no es del partido, no es ministro solo de los socialistas. Y eso, a ustedes, el problema que tienen es que les falta mucha cultura democrática y por eso lo que no les gusta... Ustedes están gobernando y ustedes no entienden lo que es el Gobierno y la oposición. La oposición está para hacerles un control a ustedes y no viceversa. Nosotros podemos hacer la oposición que nos dé realmente la gana. Es nuestra obligación. Y ustedes tienen que gobernar para los ciudadanos, no ponerse de oposición a la oposición, a ver si se enteran. ¿Y saben lo que ocurre? Que les falta mucha cultura democrática, no se puede hacer oposición cuando están gobernando, pero cuando están

en la oposición pues no les gusta tanto. Y no sé si ustedes se acordarán de un dirigente de su partido, que se llamaba el señor Montoro, que dijo que España a ver si se caía para cuando llegaran ustedes levantarla. ¿Y saben qué ocurrió? Que cuando le hicieron ministro de Hacienda, hizo todo lo contrario que había prometido y fue subir los impuestos después que habían dicho que bajarían.

Entonces un poquito más de medida, señor Rodrigo, ya sé que la han puesto aquí con varias responsabilidades. Tenga más tiempo para querer hacer más méritos, que quedan tres años y medio y simplemente es una sugerencia. Y esta pregunta era del todo de tono constructivo, pero viendo ya su talante y su estilo para las próximas comisiones, no se preocupe que ya afinaremos todo.

**Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el portavoz de Movilidad.

**Sr. Rodrigo Pérez:** No sé, señor Giral, si tomármelo como una amenaza. Espero que no, ¿verdad? Le veo con la piel demasiado sensible. Para tener la experiencia que dice usted que tiene lo veo con la piel demasiado sensible. Habla usted de que un miembro del Gobierno del PP hablaba de que España se cayera, ¿verdad? ¿Podría usted mirar a la cara a los españoles y decirles qué va a dejar Pedro Sánchez cuando salga del Gobierno? Ya le digo yo que lo que deje, si le dejamos actuar, no se va a poder llamar España. Va a dejar un territorio ocupado por el favor al terrorismo, va a dejar un territorio abandonado a su suerte, va a dejar un territorio de desigualdad entre españoles, de infracción del principio de legalidad y de falta de seguridad para todos nosotros.

Le recomiendo, señor Giral, que tome en serio estas palabras y que usted, en lo que pueda hacer en la esfera de influencia que tenga en su partido, llame un poco al orden a quienes le rodean y hagan que, insisto, cuando acabe la legislatura del señor Sánchez lo que deje pueda seguir llamándose España.

#### **Ruegos (1 asuntos a tratar)**

#### **24. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).**

No se producen.

**Sra. Presidenta:** Creo que con esto ya hemos finalizado, así que se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**  
**LA PRESIDENTA**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Tatiana Gaudés Lalmolda**

**EL SECRETARIO,**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**